


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5.150 – Salta – 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 07 ABR 2008

Expediente N° 14.392/07.-

VISTO estas actuaciones por las cuales la FACULTAD DE INGENIERÍA sustancia el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura: FÍSICA I – Carreras de Ingeniería (Planes 1999 modificados), y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica (mediante Resolución N° 079/08) eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos propuestos, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente (Resol. CS N° 350/87 y modificatorias).

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA de este Cuerpo, mediante Despacho N° 075/08,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su Cuarta Sesión Ordinaria del 3 de Abril de 2008)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Pierre Sarkis RIESZER	Raúl Valentín BOJARSKI
Ricardo José BORLA	Ana María FIGUEROA ROMERO
Julia Josefa SALINAS LANCIOTTI	Sonia Beatriz CONCARI

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, Facultad de Ingeniería, Miembros del jurado, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa  
Secretario Consejo Superior

Ing. STÉLLA PEREZ DE BIANCHI  
RECTORA